



NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora
Director de la Facultad de Matemáticas Xalapa
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el **artículo 70** del Estatuto del Personal Académico, de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo Vacante Temporal** de fecha **16 de enero 2026** publicado y dado a conocer en la **Facultad de Matemáticas**, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

Programa Educativo: Matemáticas

Puesto	Plaza	Hrs.	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Técnico Académico de Tiempo Completo	18829	40	IOD	PATRICIA GONZÁLEZ GASPAR (UNICA SOLICITANTE)	DESIGNADA

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal web de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica

General de Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, la solicitud de contratación a través del Subsistema de la Dirección General de Recursos Humanos, debidamente requisitado y firmado, a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave

05 de febrero 2026

Dr. Ce Tochtli Méndez Ramírez

Director General

Área Académica Técnica

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Archivo